

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de agosto 2016.

Punto no. 5. Presentación Plan Maestro Sendero Línea de Lobos

Punto no. 6. Presentación de informe de actividades Implan abril-septiembre 2016

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Gerardo Alderete Lerma
4. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
5. Lic. Jorge Arturo Cabrera González
6. Lic. David Cashat Padilla
7. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
10. Lic. Ana Paulina García Nava
11. Ing. Miguel Gómez Orozco
12. Lic. Leonardo Lino Briones en representación del Lic. Pedro González García
13. Ing. Julián Tejada Padilla
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
16. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Ziri6n
17. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En seguimiento a la solicitud del Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, dio lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión de anterior, a lo que un consejero solicitó se corrigiera en el punto 6. Presentación de informe de la Comisión de Imagen urbana y Paisaje el nombre del Ing. Miguel Gómez.

Una vez modificada el acta, fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de Agosto 2016.

En seguimiento a los acuerdos previamente establecidos, el Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo pone a consideración de los presentes la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de agosto 2016.

Menciona que con anterioridad se subió la misma a la intranet del Consejo, para su revisión y que contiene la información contable, presupuestal y programática, haciendo referencia a los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, pone a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programática, la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de agosto del 2016.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de agosto del 2016.

Punto no. 5. Presentación Plan Maestro Sendero Línea de Lobos

En seguimiento al punto 5 del orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo, dio la bienvenida al Arq. Luis Miguel Durán, consultor que realizó este estudio, y cedió la palabra a la Arq. Graciela Amaro, Directora General de IMPLAN, para que contextualizara la presentación del Plan Maestro Sendero Línea de Lobos.

La Arq. Graciela Amaro comentó que la propuesta de este estudio deriva de los resultados obtenidos en el taller de Ateliers, como parte del ejercicio que se hizo para la Zona Metropolitana de León. Esta Línea de Lobos fue uno de los proyectos propuestos,

por la incidencia que tiene la Sierra no sólo en León sino en otros municipios del estado, por lo que se considera que la Sierra debe ser el pulmón para la Zona Metropolitana.

Desde ese momento se conceptualizó crear un límite, que vuelva visible el fin de la zona urbana.

El Arq. Luis Miguel Durán, explicó que el estudio propone un límite que marque el fin de la urbanización y el inicio del área natural protegida de Sierra de Lobos que funcione como un sendero recreativo, turístico y con accesibilidad desde diversos puntos.

El sendero propuesto tiene un recorrido desde el camino de Hacienda Arriba hasta el camino a San Juan de Otates. La línea se busca integrar a través de seis nodos a las brechas ya existentes con las nuevas propuestas a partir de la topografía de la zona.

El esquema conceptual de este plan tiene como finalidad: delimitar la zona de crecimiento de la ciudad y respetar la zona del área natural protegida, generar oportunidades educativas que refuercen una cultura ecológica, aprovechar los caminos e infraestructura existente, conformar un sendero alterno de comunicación en la zona norte de la ciudad para peatones y ciclistas, generar condiciones de desarrollo eco turístico para los habitantes de las comunidades rurales y colonias aledañas.

Señaló que desde una visión paisajística plantea aprovechar la vegetación y las vistas con las que cuenta el sitio, potenciándolas para una mejor contemplación y experiencia como lo son las especies de aves de la zona.

Al concluir la presentación, los consejeros consideraron necesario que por parte del Municipio se lleve a cabo un fuerte trabajo de sociabilización del proyecto con la ciudadanía, buscando que se apropien del concepto y contribuyan con la protección de la zona.

Otro consejero comentó que este proyecto es como un parque lineal que atiende a varios polígonos de desarrollo, que genera una conexión en temas de movilidad para la gente de la periferia, llevarlo a cabo tiene un gran impacto social para activar estas zonas.

La implementación de este proyecto es un llamado a la ciudadanía, para que ubiquen físicamente que a partir de ese límite ya no se puede construir, actualmente la gente no se da cuenta en que momento están invadiendo el área natural protegida y caen en las ofertas de los vendedores de terrenos.

Algunos consejeros consideraron que se deben buscar las formas para impulsarlo de la forma más rápida posible y piden se haga un proyecto ejecutivo completo con el cual se puedan buscar fondos y atraer recursos para su implementación. Por lo que solicitan conocer el presupuesto requerido y el tiempo que se llevaría realizar toda la línea.

Otro consejero considero que este proyecto abonaría mucho a la seguridad de la zona, además de ser una opción para fomentar el desarrollo deportivo, es un proyecto de gran trascendencia para todos los leoneses.

Un consejero solicitó no perder de vista la reforestación de la zona con especies nativas. Además comentaron que es importante involucrar en el proyecto a la sociedad y organismos civiles, que contribuyan con la protección y cuidado del área.

Otro consejero consideró que para empezar a socializar el proyecto, era importante considerar en su caso la figura de un patronato.

Acuerdos:

Solicitar a la Dirección de Obras Públicas la realización del proyecto ejecutivo de la primera etapa, para una vez concluido se busquen fondos internacionales en el tema ambiental y se inscriba el proyecto como metropolitano para bajar recursos federales.

Punto no. 6. Presentación informe de actividades Implan abril-septiembre 2016

El Ing. Héctor Rodríguez, Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Arq. Graciela Amaro, Directora General de Implan, para presente el informe con los avances del trabajo realizado en el periodo de abril a septiembre de 2016.

La Arq. Amaro comentó que como parte del programa para la construcción de la seguridad mediante el diseño urbano y ambiental, en la zona piloto “Colonia Parque la Noria”, que pertenece al polígono Diez de Mayo, se elaboró un diagnóstico en coordinación con la Dir. de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para definir las condiciones que presentan los espacios públicos, vialidades, arbolados, así como el entorno de las viviendas, iluminación y limpieza.

En seguimiento a este estudio, se conformó un equipo de gestión municipal y se comenzó a realizar un diagnóstico participativo con el fin de desarrollar una agenda de participación local para mejorar las relaciones comunitarias y la imagen urbana en Parques la Noria.

Mencionó que se concluyó el Plan Maestro Sendero Línea de Lobos y en la elaboración del Programa de Manejo del Área Natural Protegida Municipal La Patiña (ANPM) se llevaron a cabo talleres con los habitantes y delegados de las comunidades que pertenecen al Polo de Desarrollo Rural de Hacienda Arriba, además de reuniones de trabajo con propietarios y personas involucradas productivamente en la zona.

Explicó que se está realizando un diagnóstico de la producción pecuaria, geología, hidrología, clima y vegetación para zonificar los diferentes usos de suelo que existen en la zona sur del municipio como parte del estudio de Frontera Agrícola.

Comentó el trabajo llevado a cabo, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural, con los talleres de consulta ciudadana en los doce polos de desarrollo rural con el fin de integrar una cartera de proyectos y acciones.

Presentó los avances del Laboratorio de investigación sobre temas sociales de León, de la evaluación, seguimiento y gestión de resultados del Programa de Gobierno; y de la Generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores.

Mencionó el trabajo de las comisiones estratégicas del Consejo del Implan, el proceso de COPLADEM y las asignaciones de uso de suelo aprobadas por la Comisión de Regidores asignada al instituto, las cuales se integran a la carta de zonificación y usos de suelo.

Explicó que en seguimiento a una solicitud de la Presidencia Municipal, se está elaborando en un estudio para generar estrategias de movilidad para grandes eventos en el Parque Metropolitano.

Señaló también que estamos realizando proyectos geométricos para parques lineales y para la solución de intersecciones conflictivas.

Comentó que estamos participando, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en la elaboración del Perfil de Resiliencia Urbana para León.

Acuerdos:

Tener el informe disponible para consulta de los consejeros en la Intratet del propio consejo.

Punto no. 7. Asuntos Generales

El Ing. Héctor Rodríguez les pidió nuevamente su participación y asistencia al taller de Enfoque Estratégico del Implan del sábado 24 de septiembre.

Ante la pregunta de un consejero, se comentó que la información del consejo es pública y en la página web del Implan pueden encontrar tanto el calendario como las actas de las sesiones.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.